

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No. 35/2022.
06 DE ABRIL DEL 2022.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 06 DE ABRIL DEL 2022; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: —

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE QUEJA VECINAL DE ANIMALES CALLEJEROS EN LA COLONIA VÍCTOR MANUEL TINOCO RUBÍ.
4. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, FIRME CONVENIO CON SCOP SOBRE OBRAS CONVENIDAS.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando ausente el Regidor, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. —

PUNTO No. 2.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 34/2022, de fecha 29 de Marzo del 2022, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman. —

PUNTO No. 3.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE QUEJA VECINAL DE ANIMALES CALLEJEROS EN LA COLONIA VÍCTOR MANUEL TINOCO RUBÍ. Toma la palabra el Lic. Martel Ávila Moreno, Director de Asuntos Jurídicos, para explicar la problemática creada derivaba de una queja vecinal, y a su vez proponer la elaboración de un reglamento para la protección de animales. —

Se le concede el uso de la voz a la Profra. Leticia Jiménez Gutiérrez; la cual solicita se tomen cartas en el asunto, ya que ella es activista y le gusta ayudar a los animales, actualmente cuenta con 29 perros de diferentes razas, —

pero no cuenta con un espacio adecuado para tenerlos, y en repetidas ocasiones los ha querido dar en adopción, pero no hay respuesta de la gente o solo quieren adoptar perros de razas finas. -----

Se le sede la palabra a la Lic. Socorro García Ayala, quien solicita apoyo para la esterilización de mascotas, un terreno para crear un refugio para mascotas y establecer sanciones para evitar el maltrato animal. -----

El Cabildo señala que es un problema muy fuerte por que el Ayuntamiento no cuenta con una propiedad apropiada para el refugio de mascotas, por lo que el sugiere hacer publicidad para la campaña de esterilización y así mismo difundir la adopción de los animales. -----

También el cabildo, argumenta que estamos para proteger a los animales, por el momento solo se cuenta con campañas de esterilización que va a realizar el M.V.Z. Rogelio Navarro Hernández, el cual se esta capacitando en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo. -----

Una vez analizado se acordó por mayoría, realizar la campaña de esterilización de forma gratuita, apoyar con difusión para dar en adopción a los animales, así mismo se le pide al Lic. Martel Ávila Moreno, Asesor Jurídico, se de a la tarea de revisar si es competencia del municipio crear un reglamento para la protección y cuidado de los animales. -----

PUNTO No. 4.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. MARÍA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, FIRME CONVENIO CON SCOP SOBRE OBRAS CONVENIDAS. Para el desahogo del siguiente punto toma la palabra el Director de Obras Públicas, Ing. Octavio Méndez Ortiz, quien informa a detalle al cabildo de cada una de las siguientes obras:

No.	Municipio	Localidad	Nombre del Proyecto	Importe c/ I.V.A.
1	Coalcomán	Coalcomán	"Conservación construcción del libramiento norte del entronque Carretero Coalcomán - Aquila con una longitud de 2,100 m con un ancho de 7m, en Coalcomán de Vázquez Pallares Michoacán	\$5,925,148.28

GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

2	Coalcomán	Coalcomán	"Conservación de libramiento Sur del entronque carretero Coalcomán - Aquila con una longitud de 1,250 m con un ancho de 9 m, en Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán".	\$3,728,118.06
---	-----------	-----------	--	----------------

3	Coalcomán	Coalcomán	"Pavimentación de concreto hidráulico, banquetas y empedrado ahogado en la calle José Misael González en la colonia Emiliano Zapata con una longitud de 427 m y una superficie a cubrir de 5,124 m2, en Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán"	\$5,648,596.78
4	Coalcomán	Coalcomán	"Pavimentación de concreto hidráulico, banquetas y empedrado en la calle Minería en la colonia Emiliano Zapata con una longitud de 361 m y una superficie a cubrir de 4,332 m2 en Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán."	\$4,735,742.20
5	Coalcomán	Coalcomán	"Construcción de Pavimento asfáltico, banquetas y guarniciones, con una longitud de 381 m (2do cuerpo) y un ancho de 8.00 m con una superficie a cubrir de 3,048 m2 y conservación con sello (1er cuerpo), con una longitud de 381 m de un ancho de 6 m y una superficie a cubrir de 2,286 m2 en Av. Tecnológico en la colonia Emiliano Zapata en Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán."	\$4,286,340.46

Hoja No. 03, Acta No. 35/2022.

Palacio Municipal S/N · Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Mich.
60840 · municipio@coalcoman.gob.mx · Tel: (424) 5330118 y 5330285



Una vez analizado y discutido es autorizado por mayoría que la Presidenta Municipal, C. María Obdulia Esquivel Colín, firme convenio con scop sobre obras convenidas que de acuerdo al monto establecido, las modalidades de ejecución será por Licitación Pública. -----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES.

1.- La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, da lectura al Oficio No. 042/2022, que le hizo llegar la Sindicatura Municipal, para hacer de su conocimiento que, durante el mes de septiembre del 2021, no hubo adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. Se anexa al presente. -----

2.- La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, da lectura al Oficio No. 035/2022, del Departamento de Sindicatura Municipal, en donde se entrega el formato de Altas de las adquisiciones de los Bienes Muebles adquiridos en los meses de Octubre y Noviembre del 2021. Se anexa al presente. -----

3.- La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, da lectura al Oficio No. 055/2022, entrega de Formato de Bajas de Bienes Muebles, que se encuentran a cargo de la oficina de Desarrollo Económico, (clave 094), y Tesorería Municipal, (clave 003), ya que se encuentran en mal estado y no tienen reparación. Se anexa al presente. ---

4.- Hace uso de la palabra el Síndico Municipal, Lic. Rafael Saucedo Santana, para recordar al cabildo que anteriormente ya se había comentado sobre instalar oficina para los Servicios de Promotoría CONAFOR, proponiendo que se designe el local No. 5, en la planta alta del mercado municipal; por lo que una vez analizado es aprobado por mayoría. -----

5.- Continuando con su participación el Síndico Municipal, Lic. Rafael Saucedo Santana, les hace saber sobre la solicitud del Encargado de la Delegación de Tránsito y Movilidad Región Coalcomán, C. Leonardo Rolón Meraz, en donde solicita apoyo con pintura que se utilizará para realizar el re balizamiento en la zona centro y zonas escolares de esta población. Una vez cotizado dicho material solicitado dando un total de \$ 53,325.20 (CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 20/100 M.N.). Por lo que una vez analizado se autoriza por mayoría. -----

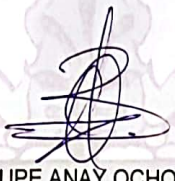
6.- El Síndico Municipal, Lic. Rafael Saucedo Santana, Comenta que se requiere elaborar un nuevo poder, derivado al nuevo paquete de demandas por contestar se requiere otro equipo de abogados, por lo que solicita se le autorice un nuevo poder para delegar representación legal a los abogados CC. MAXIMILIANO MEZA PIÑA y DULCE ADRIANA PATRICIO FABIAN, para dar atención a los procesos vigentes, en los cuales es parte el municipio. Acto seguido, dicho punto es sometido a votación, determinando este cuerpo colegiado que después de su revisión, análisis y discusión; queda aprobado y autorizado por mayoría de los integrantes de cabildo.

Hoja No. 05, Acta No. 35/2022.

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:15 horas y quince minutos del mismo día propuesto. -----


C. MARIA OBDULIA ESQUEVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

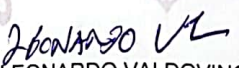

LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA.
SINDICO MUNICIPAL


LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES


C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS.
REGIDORA


LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA.
REGIDOR


C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR

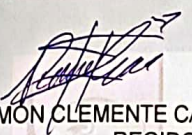

ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

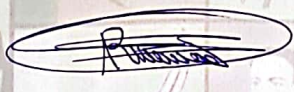

C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

Hoja No. 06, Acta No. 35/2022.


PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Ma Leticia S.
C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA


C. RAMON CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ.
REGIDOR.


LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR


Siempre Leales